



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

11440 *Nombramiento del responsable del contrato en los siguientes contratos administrativos vigentes*

El Ple, en sesión extraordinaria organizativa de fecha de 30 de junio de 2015, adoptó el acuerdo que, en su parte bastante, se transcribe a continuación:

PRIMERO.- Nombrar como responsables de los contratos que a continuación se transcriben los concejales de cada una de sus respectivas áreas, de acuerdo con el decreto de Alcaldía núm. 844/2015, de 23 de junio de 2015:

-Miguel Ángel Espadas Collantes, responsable del contrato de la gestión del servicio de recogida selectiva puerta a puerta o mediante áreas de aportación temporales de las fracciones de papel y cartón, vidrio, envases ligeros y pañales en el municipio de Son Servera. Expediente de contratación núm. 01-2010.

-Miguel Ángel Espadas Collantes, responsable del contrato de gestión del servicio de limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario del municipio de Son Servera. Expediente de contratación núm. 29-2010.

-Sergio Valbuena Pérez, responsable del contrato de la gestión del servicio municipal del cementerio y servicios funerarios del municipio de Son Servera. Expediente de contratación núm. 31-2010.

-Sergio Valbuena Pérez, responsable del contrato de la gestión del servicio de transporte turístico de pasajeros por carretera, en tren turístico del municipio de Son Servera. Expediente de contratación núm. 11-2011.

- Ramon Reus Brunet, responsable del contrato de gestión del servicio público local de gestión de las instalaciones deportivas y centro polideportivo Se Pinaró del término municipal de Son Servera. Expediente de contratación núm. 16-2013.

-Catalina Servera Elhauge, responsable del contrato de servicios de centro de estancias diurnas de Son Servera. Expediente de contratación núm. 21-2014.

SEGUNDO.- Ratificar el nombramiento de los concejales que constan como responsables de los contratos en los contratos siguientes:

-Antoni Servera Servera y la técnica de Medio Ambiente como responsables del contrato de servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos del municipio de Son Servera, sujeto a regulación armonizada. Expediente de contratación núm. 23-2013.

- Natalia Troya Isern como responsable del contrato de Servicio de prevención de riesgos laborales del personal del Ayuntamiento. Expediente de contratación núm. 27-2.013

- Margarita Vives Andreu como responsable del contrato del servicio de vigilancia, salvamento y socorrismo en las playas del Término Municipal de Son Servera: playas de Cala Millor, Cala Bona y Se Ribell-Sa Marjal. Expediente de contratación núm. 01-2014.

- Sergio Valbuena Pérez como responsable del contrato de servicio del mantenimiento del software del Ayuntamiento de Son Servera. Expediente de contratación núm. 26-2014.

- Natalia Troya Isern como responsable del contrato de servicios de grabación de eventos, actividades, fiestas y otros actos públicos municipales organizados por el Ayuntamiento. Expediente de contratación núm. 30 a 2.014.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el BOIB y en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Son Servera.

Son Servera, 7 de julio de 2015

La alcaldesa presidenta

Natalia Troya Isern.

